

ESCRITO DE REMISIÓN DE CUENTA JUSTIFICATIVA

Subvenciones a Proyectos e Iniciativas Culturales · 2022

D/Dª [nombre y apellidos], con DNI [número de DNI], en nombre propio (en caso de persona física beneficiaria) / en calidad de representante legal (en caso de entidades beneficiarias) de la entidad [nombre de la entidad beneficiaria], con CIF [número de CIF] y domicilio en [domicilio y código postal], teléfono [número de teléfono de contacto] y correo electrónico [dirección de correo-e],

Me declaro responsable ante el Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS) de la documentación que remito adjunta como cuenta justificativa de la subvención concedida en el ejercicio 2022 en la convocatoria de *Subvenciones a Proyectos e Iniciativas Culturales*, en la modalidad [indicar modalidad], por importe de [indicar importe de la ayuda del ICAS], y de conformidad con la cláusula decimoséptima de la convocatoria presento los siguientes documentos [marcar con una x los documentos que se adjuntan]:

- ☐ **Memoria de actuación justificativa** del cumplimiento de las condiciones impuestas en la convocatoria, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, en la que consta expresamente que ha sido cumplida la finalidad para la cual se otorgó la subvención.
- ☐ **Memoria económica justificativa**, compuesta por la siguiente documentación:
 - ☐ Relación clasificada de gastos.
 - ☐ Relación detallada de ingresos.
 - ☐ Balance totalizado de gastos e ingresos.
 - ☐ Justificantes de gasto: facturas y/o documentos equivalentes, y correspondiente documentación acreditativa del pago.
 - ☐ Justificantes de ingresos: documentación acreditativa de los diferentes conceptos.
- ☐ **Documentación acreditativa del cumplimiento de la obligación de dar adecuada publicidad** al carácter público de la financiación del proyecto con la inclusión del logotipo del ICAS.
- ☐ **Documentación acreditativa de haber cumplido la obligación de publicidad activa** del artículo 3.b) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en el caso de que el beneficiario se encuentre en el supuesto de dicho artículo (en caso contrario, deberá presentar declaración responsable a tal efecto).
- ☐ **Declaración responsable** del cumplimiento de los requisitos de gasto de la convocatoria, percepción de otras ayudas y aplicación de los fondos percibidos a la finalidad para la que fue concedida la subvención.
- ☐ **Ejemplar de muestra o copia** de los proyectos realizados en soportes físicos o digitales; o **certificados** expedidos por los espacios o contextos de exhibición de actividades en vivo.
- ☐ **Otra documentación complementaria:** [especificar, en su caso]

[fecha y firma de la persona física beneficiaria o representante legal de la entidad beneficiaria]

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Información sobre Protección de datos	
Responsable	Instituto de la Cultura y Artes de Sevilla
Dirección General	Dirección General de Cultura
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Subvenciones públicas en concurrencia competitiva destinada a espacios escénicos, musicales y galerías de arte; fomento de lectura en librerías; e iniciativas y proyectos culturales
Finalidad	Sostener e impulsar el desarrollo de las programaciones culturales, de los espacios escénicos, musicales y galerías de arte, de las actividades de fomento de la lectura; el desarrollo de las iniciativas y proyectos culturales, estimulando la creación, producción y gestión cultural local, su libre expresión y diversidad, su acercamiento a la ciudadanía, profesionalización de los trabajos culturales, buenas prácticas en la gestión y la proyección de artistas y agentes culturales
Legitimación	El tratamiento es necesario para la realización de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento
Destinatarios	Interesados legítimos
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en : <https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registros-actividades-del-tratamiento>